

SENADO PERFILA CAMBIOS A LA INICIATIVA

Modificarán reforma eléctrica

POR HÉCTOR FIGUEROA

La propuesta de reforma eléctrica que presentó el Ejecutivo federal puede ser mejorada, sobre todo en lo relacionado con la revocación de permisos, adelantó Ricardo Monreal.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado recordó que, en la mayoría de las leyes y reformas avaladas por esa Cámara, los proyectos originales se han modificado para alcanzar los consensos necesarios para su aprobación.

Sin embargo, aclaró el legislador, lo que se impulsará en la discusión será, en esencia, la iniciativa enviada en octubre por el Ejecutivo, ya que es un compromiso del movimiento con la gente.

Aunque reconoció que las bancadas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano están en contra de la propuesta, confía en que se sumarán. "Los veo muy cerrados como bloque, pero no hay nada imposible; creo en el acuerdo y creo que los puedo convencer".

PRIMERA | PÁGINA 2

SENADO DE LA REPÚBLICA

Reforma eléctrica, con nuevos ajustes

**EL SENADOR
RICARDO
MONREAL insistió
en que hay
que enriquecer**



la iniciativa, respecto a la revocación de permisos

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

El senador Ricardo Monreal no descartó que para aprobar la reforma eléctrica, que presentó el Poder Ejecutivo Federal, haya que mejorarla y enriquecerla, sobre todo en los temas relacionados con la revocación de permisos.

Recordó que en la mayoría de las leyes y reformas que se han aprobado en la Cámara de Senadores, se han modificado los proyectos originales para alcanzar los consensos.

El senador insistió en que el grupo parlamentario de Morena respaldará la agenda legislativa del titular del Ejecutivo Federal, lo que incluye la reforma constitucional que en materia eléctrica presentó al Congreso en octubre pasado, pues es un compromiso del movimiento con la gente.

Monreal Ávila consideró que, en el análisis y discusión, se puede mejorar y enriquecer la iniciativa, sobre todo en los temas relacionados con la revocación de los permisos, pero se impulsará la esencia del proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ricardo Monreal dijo que de todos los artículos constitucionales que se han modificado en estos tres años, la reforma eléctrica es la más profunda de ellas y es clave para esta administración.

Recordó que los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano en el Senado están en contra de esta propuesta, por lo que “tengo que buscarlos, dialogar mucho para ver si los con-

venzo”, porque se quiere mayoría calificada para aprobarla, dado que es una reforma constitucional.



**No puede haber
reversa. Esta renuncia
a la jurisdicción
nacional se tiene que
revisar en paneles
internacionales.”**

RICARDO MONREAL
SENADOR



